

Guayaquil, 28 de Agosto de 2004.

Señores
Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA SALDU S.A.
Ciudad.-

Ref.: Informe de Administración Año 2003.

Estimados señores:

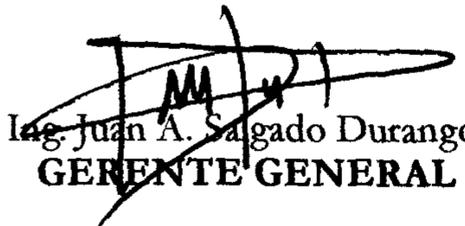
Por medio de la presente, en mi calidad de representante legal de la compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

El balance de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias permite apreciar una Utilidad de USD \$ 3.248,75 valor sobre la cual la Junta General debe deducir acerca de su distribución o aplicación a fondos de Reserva.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,


Ing. Juan A. Salgado Durango.
GERENTE GENERAL



18 AGO. 2004